

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/
021-2013**

Considerando

- 1- Manifiesta el Director Martín Contreras Cascante su preocupación por cuanto en su momento, mediante Acuerdo AJDIP/109-2012, la Junta Directiva aprobó el otorgamiento de una licencia de pesca para la captura de pepino de mar.
- 2- Que si bien tiene entendido, dicha licencia no ha sido explotada, dado que los pescadores (buzos), de las regiones de Guanacaste no han sido tomados en cuenta y desconocen los alcances, condiciones contenidas en ésta licencia.
- 3- Asimismo a través de la Cámara de Pescadores y Afines de Guanacaste, presentaron ante la Sra. Viceministra las observaciones para que el permiso de extracción de pepino se les dé a los buzos y no a una sola persona, por lo que solicita se someta a revisión en futuras sesiones ésta licencia.
- 4- Que por su parte manifiestan los Sres. Directores la necesidad de conocer a fondo cual ha sido el grado de implementación del aprovechamiento del recurso pepino de mar, así como el impacto que ello a significado en las poblaciones de permissionarios de pesca subacuática, ó bien si al día de hoy dicha licencia no se ha formalizado u operado, razón por la cual la Junta Directiva; **POR TANTO:**

SESION ORDINARIA
02-2012

18-01-2013

Acuerda

- 1- Programar para la próxima sesión ordinaria a celebrarse el 25 de enero la una revisión exhaustiva del Acuerdo AJDIP/109-2012, por medio del cual se otorgó licencia de extracción del Pepino de Mar, en cuanto al cumplimiento de cada una de las condiciones bajo las cuales se otorgó, así como si dicha licencia ha sido extendida.
- 2- Solicitarle al Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico rinda informe sobre éste particular.
- 3- Acuerdo Firme

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Técnica**

**Dirección Regional de
Guanacaste
/
Depto. Protección y
Registro**

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Técnica

Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855